

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8355** *EUROPA MUEBLES, S.L.*

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Carlos Jiménez Díaz, s/n, polígono industrial "LA GARENA", 28806 ALCALÁ DE HENARES (Madrid), el día 27 de agosto de 2015, a las 11'00 horas, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Autorización o denegación al socio LA FABRICA SARRIA S.L. del consentimiento para la transmisión de 6077 participaciones sociales (las 681-713, 2001-2120, 16420-16619, 154-680, 1011-1076, 1110-1142, 1671-1703, 2961-3200, 32420-33192, 52420-53059, 65876-68410, 91951-92756 Y 87243-87313) por un precio total de 144.392,16 euros al tercero no socio AUTOGESTION CORUÑA S.L.

Segundo.- En su caso, autorización a la Sociedad para la adquisición de participaciones propias y posterior amortización, o, en su caso, autorización para transmitir a socios o a los siguientes terceros no socios: Ricardo Romero Illescas, Sara Aylagas Almeria, Ricardo Romero Romero, Rifrapa, S.L., Seminario Gestión, S.L., Seminario Explotación, S.L. y Importa Home Design, S.L.

Tercero.- En su caso, autorización al socio Española del Mueble, S.C.L. para la transmisión de 6077 participaciones sociales (las 681-713, 2001-2120, 16420-16619, 154-680, 1011-1076, 1110-1142, 1671-1703, 2961-3200, 32420-33192, 52420-53059, 65876-68410, 91951-92756 Y 87243-87313) por un precio de 34 euros cada participación a los siguientes terceros no socios: Ricardo Romero Illescas, Sara Aylagas Almeria, Ricardo Romero Romero, Rifrapa, S.L., Seminario Gestión, S.L., Seminario Explotación, S.L. y Importa Home Design, S.L.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, a favor de los administradores.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Derecho de información. Los sres. socios podrán solicitar, conforme establece el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Alcalá de Henares (Madrid), 30 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, don Germán Vázquez Ferro.

ID: A150036392-1